



TCM
Comunicaciones

Telefónica Móviles

Adherida a



Comunicado

PRIMERA REUNIÓN DEL VI CONVENIO COLECTIVO DE TME

16 de enero de 2013

Primera reunión de la negociación del VI Convenio Colectivo, de marcado carácter formal. Así, la mesa de negociación se ha constituido oficialmente una vez reconocidas las partes (Representación de los Trabajadores y Representación de la Empresa) y se ha decidido que el Portavoz de la Representación Social sea quien ostente la Presidencia del Comité Intercentros (UGT). Igualmente, las partes acuerdan una periodicidad quincenal para las reuniones y entienden que el convenio es un todo unitario, por lo que los acuerdos parciales a los que se vaya llegando estarán supeditados a la firma del Convenio en su conjunto.

En su turno de palabra, **UGT** ha hecho una declaración en la que remarcamos el hecho que la empresa haya denunciado el convenio, por lo que entendemos que debe ser ella quién presente y muestre sus intenciones; ya que ella ha dado el primer paso, diga a las claras lo que busca en esta negociación.

Del mismo modo, **UGT** **ha requerido a la Representación de la Empresa que renuncie a la desaparición de la ultraactividad del Convenio** una vez transcurrido un año desde su denuncia, en el hipotético caso de que esto se produzca, situación que ni esperamos ni deseamos.

Finalmente, **UGT** **ha solicitado que se concrete el compromiso asumido por el Grupo Telefónica de continuar con la equiparación de las condiciones laborales entre TME y TdE.**

La Empresa ha manifestado su intención de adaptar las condiciones de trabajo de los trabajadores/as de TME a la actual competitividad de nuestro Sector, mediante un escenario de diálogo social y consenso.

UGT Telecomunicaciones- Telefónica Móviles